ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS OTALAGOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL diez de abril del 2019

En el cantón Otavalo de la provincia de Imbabura, a los diez(10) días del mes de abril del 2019, a las diecinueve horas con treinta minutos (19H30), en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Quito s/n y Atahualpa, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE TAXIS OTALAGOS CIA. LTDA.,** con la asistencia de los señores Socios: **ANDRADE ANDRADE SIXTO HENRY, BASTIDAS ANDRADE PABLO LEONARDO, BOLAÑOS ECHEVERRÍA ALEXIS MANUEL, CHAVEZ MORENO SEGUNDO DANIEL, GRANDA MORALES EDWIN PABLITO, LUCERO LUCERO JORGE ORLANDO, MORAN JORGE ENRIQUE, PEREZ MAYORGA VICTOR MARCELO, PERUGACHI VALENZUELA FRANKLIN OSWALDO, PINEDA QUISHPE MARCO VINICIO, SAAVEDRA VALLE GALO EUCLIDES, SANDOVAL SANTACRUZ OSWALDO JAVIER, SISLEMA DAQUILEMA OLMEDO, VARGAS SUBIA EDISON RAMIRO, VARGAS ZAMBRANO MELVIN ANIBAL,** titulares de Una participación de Veinte y siete Dólares de los Estados Unidos de América, cada una.- Con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse. Dirige la reunión el señor **PINEDA QUISHPE MARCO VINICIO,** en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía; y, actuando como Secretario su Gerente General, señor: **ANDRADE ANDRADE SIXTO HENRY** La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día: **1.**Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, la administración y demás actividades durante el ejercicio económico 2018; **2.** Conocer y aprobar el balance y el estado financiero de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2018; y, **3.** Clausura; la Presidencia dispone que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, la administración y demás actividades durante el ejercicio económico 2018, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor **ANDRADE ANDRADE SIXTO HENRY** quien informa a los señores Socios, que la compañía se ha llevado con responsabilidad y el manejo administrativo se puede decir que ha sido satisfactorio; con relación al ejercicio 2018 no hay mucho que informar a más de que se ha continuado trabajando y tratando de llevar adelante negocio social, hasta ahi mi informe, que lo pongo a su consideración. Toma la palabra el señor **LUCERO LUCERO JORGE ORL,** quien solicita que se apruebe el informe del señor Gerente General, ante lo cual la Junta General respalda la aprobación del mismo, por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que por unanimidad a excepción del señor Gerente General que se abstiene de votar, se aprueba el informe. Agota el primer punto se pasa a tratar el **Segundo punto del orden del día.- Conocer y aprobar el balance y el estado financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.-** Toma la palabra del señor Gerente General manifestando que se encuentran correctamente elaborado y con la documentación de soporte para que de igual manera si tienen alguna inquietud sea satisfecha, manifiesta que la compañía no cuenta con recursos, más allá de los necesarios para cubrir los gastos de administración, por lo que el manejo económico es elemental y no da lugar a errores, sin embargo, se le concede la palabra a la señorita Contadora a efectos de que nos ayude con una explicación de cada cuenta, informa también que existe utilidad, concluida la intervención toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la junta para la resolución. Toma la palabra el señor **PERUGACHI VALENZUELA FRANKLIN OSWALDO,** quien solicita a la Junta que se apruebe el balance presentado, habiendo sido satisfechas las inquietudes vertidas al respecto, apoya la propuesta el señor **BOLAÑOS ECHEVERRÍA ALEXIS MANUEL,** por lo que se eleva a moción se procede con la votación, verificado escrutinio la Junta General resuelve aprobar el balance 2018, anotando que los señores Presidente y Gerente General se abstuvieron de votar, en consecuencia se aprueban el balance con mayoría de votos. Se pasa a

tratar el **Tercer Punto del Orden del día.-** Se le concede la palabra al señor al Señor Presidente y por no haber nada más que tratar se dispone un receso. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmado unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto conjuntamente con el Presidente y el Gerente General que certifica a las veinte horas con treinta y nueve minutos que el Presidente declara concluida la Junta.

Bastida Andrade Pablo

Bolaños Echeverria Alexis

Chavez Moreno Segundo

Granda Morales Edwin

Lucero Lucero Jorge

Moran Jorge Enrique

Pérez Mayorga Víctor

Perugachi Valenzuela Franklin

Saavedra Valle Galo

Sandoval Santa Cruz Oswaldo

Sislema Daquilema Olmedo

Vargas Subía Edison

Vargas Zambrano Melvin

Pineda Quishpe Marco

Andrade Andrade Sixto Henry
SOCIO GERENTE- GENRAL